

La Comisión Europea ha seleccionado el proyecto TERRITORIO VISÓN dentro del programa Life+2009

De los 210 proyectos LIFE+2009 aprobados por la Comisión Europea, el proyecto TERRITORIO VISÓN es el que ha obtenido una mayor cofinanciación por parte de UE. El proyecto permitirá aplicar de manera coordinada las tres Directivas relativas a la gestión de los ríos en Europa; Directiva de Hábitats, Directiva Marco del Agua y la Directiva de Inundaciones y se ejecutará en el periodo 2010-2014.

	Financiación UE	Financiación propia	Total
GAVRN / GN	1.556.735	982.361	2.539.096
TRAGSA /MMARM	2.320.429	1.464.282	3.784.710
TOTAL	3.877.164	2.446.643	6.323.807

El curso inferior de los ríos Arga y Aragón es uno de los LIC incluidos en la Red Natura 2000 debido principalmente a la presencia de bosques representativos de los ríos mediterráneos.

El objeto principal de este proyecto es mejorar significativamente la biodiversidad de los tramos bajos de los ríos Arga y Aragón, la zona de mayor densidad de población de visón europeo (*Mustela lutreola*) en Europa occidental, trabajando tanto en la mejora del estado de la especie, como en la restauración de los ecosistemas fluviales de los que la ésta depende, bosques representativos de los ríos mediterráneos.

Como en la mayoría de los ríos europeos, los problemas de conservación se derivan de la falta de espacio para el río, por lo que esta degradación es especialmente sufrida por el visón europeo, especie que utiliza los bosques naturales de los ríos y los humedales en diferentes etapas de su ciclo de vida. En esta zona se localiza el 20% de la población de la especie en Navarra y 2/3 de la población ibérica.

Esa es la razón por la que Gobierno de Navarra y la Confederación Hidrográfica del Ebro del MARM trabajarán conjuntamente en este proyecto a través de sus empresas públicas, GAVRN y TRAGSA junto con las 12 autoridades locales para el buen fin del proyecto.



▲ Visón europeo (*Mustela lutreola*).

El proyecto se articula en dos áreas principales de trabajo:

- 1 Gestión del hábitat, acciones dirigidas a objetivos de manejo del hábitat y de recuperación del ecosistema fluvial natural, hábitat del visón europeo. Se llevarán a cabo proyectos de restauración de las llanuras de inundación naturales mediante la compra de tierras privadas y arrendamientos de los derechos de uso de tierras públicas, para compensar la pérdida de beneficios derivados del abandono de las actividades y se llevarán a cabo la retirada de escolleras y las obras de restauración del hábitat.
- 2 Campañas de comunicación y participación: se establecerán instrumentos de comunicación, educación ambiental y un plan de participación que favorezcan el consenso, la cooperación y la participación de la sociedad en el desarrollo del proyecto, incluyendo por ejemplo un punto de información permanente sobre el proyecto, acciones de animación callejera, programa educativo para la comunidad escolar, organización y asistencia a reuniones y conferencias, un programa de voluntariado y un amplio proceso de participación pública.

Como resultado de la ejecución de este proyecto, se espera conseguir una mejora integral del ecosistema fluvial que conduzca a la recuperación y el aumento de la población de visón europeo y sus hábitats en la zona, junto con una disminución de sus principales amenazas, consiguiendo a su vez disminuir los riesgos de inundación, mediante la recuperación de meandros, zonas húmedas, llanuras aluviales, bosques de ribera y lechos de los ríos. También se espera lograr un cambio significativo en la valoración, la actitud, la percepción y el comportamiento de la sociedad hacia la naturaleza, el territorio fluvial y la conservación de la biodiversidad.

FERNANDO MENDOZA

Coordinador LIFE "TERRITORIO VISÓN" GAVRN

ALFONSO SAIZ DE LA HOYA ZAMACOLA

Gerente/Control de Actuaciones Medioambientales. Tragsa